

SESIÓN ORDINARIA N° 09/2009

En Ñipas, a 26 de Febrero del 2009, siendo las 15:50 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N°9 del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la sesión don Carlos Garrido Cárcamo, Alcalde y Presidente del Honorable Concejo Municipal, asistiendo a la sesión los siguientes concejales: Sr. Rodrigo Aguayo Salazar, Sr. Juan Muñoz Quezada, Sr. Baldomero Soto Vargas, Sr. Jorge Aguilera Gatica y Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.

Secretario Municipal: José Valenzuela Bastias.

El Sr. Carlos Garrido, señala “En el nombre de Dios la Patria y la Comuna de Ránquil”, se abre la Sesión.

Sr. Alcalde, señala que el Concejal Rabanal viene con retraso, por una reunión con el Seremi de Agricultura.

1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Alcalde, consulta si hay observaciones al Acta Anterior, correspondiente a la Sesión Ord. N° 08/2009 y al Acta de la Sesión Extraordinaria N° 2.

Sr. Alcalde, señala que si no hay observaciones, se somete a votación de aprobación o rechazo a las actas.

Sr. Gerardo Vásquez N.	: Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo S.	: Aprueba
Sr. Juan Muñoz Q.	: Aprueba
Sr. Jorge Aguilera G.	: Aprueba
Sr. Baldomero Soto V.	: Aprueba

Conclusión: se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N° 08/2009, de fecha 09/02/2009 y a la Sesión Extraordinaria 02/09, de fecha 13/02/09.

1er. TEMA: LICITACIÓN DEL TRANSPORTE ESCOLAR:

SR. JOSÉ ROJAS: Señala que hubo dos oferentes que presentaron los documentos anexos fuera de plazo: Buses Mora y Don Guillermo Navarro. Pero, existe en la Normativa del Chile Compras que se pueden recibir los antecedentes anexos dentro del tiempo en que se cierra la propuesta.

En la 1era. Licitación de Nueva Aldea – Ñipas, hay dos oferentes.

En la segunda línea de licitación, Ñipas – Batuco, existen dos oferentes.

En la tercera línea de licitación, La Capilla – Lomas Coloradas, existe sólo un oferente.

En la cuarta línea de licitación, es referente a movilización de personal y es general, para cuando se requiera contratar.

CONCEJAL AGUILERA: Señala que la información del Portal, no se indica que eran de ida y vuelta.

CONCEJAL VÁSQUEZ: Señala que no se debería continuar con el tema, porque no se ha adjudicado y se tiene que consultar mayor información a los oferentes. Además se indicó que había dos oferentes que presentaron los antecedentes fuera de Plazo.

SR. JOSÉ ROJAS: Señala que existen normativa expresa de Contraloría sobre el tema, en lo que se refiere a falta de antecedentes.

SR. ALCALDE: Señala que se informó solamente de los oferentes participantes y se harán las consultas respectivas.

CONCEJAL AGUILERA: Consulta al Abogado si se puede hacer las consultas a los respectivos oferentes.

SR. ABOGADO: Señala que debe estar de acuerdo al procedimiento de la Licitación.

Se incorpora a la sesión el Concejal Víctor Rabanal a las 16:05 hrs.

CONCEJAL AGUAYO: Señala que se debe haber presupuesto para financiar todas las líneas de licitación.

2º Tema: FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE GESTION DE EDUCACION

SRTA. VIVIANA GALLEGOS: Señala que continúa el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de Gestión para el año 2009 denominado **“Iniciativas estratégicas para el Mejoramiento de la Calidad de los servicios educativos, la gestión institucional y el desempeño de todos los actores del sistema municipal de Educación de Ránquil”** que consta de siete iniciativas, y se autorizó el gasto de los fondos remanentes del 2008, para gastarlo el 2009.

CONCEJAL AGUAYO: Consulta de dónde provienen los Fondos.

SRTA. VIVIANA GALLEGOS: Responde que provienen del Ministerio de Educación.

CONCEJAL AGUAYO: Consulta cual es el objetivo del Fondo.

SRTA. VIVIANA GALLEGOS: Señala que los Objetivos estratégicos son:

- a. Incluir estrategias de Género en todos los niveles de Enseñanza.
- b. Elevar los resultados del SIMCE.
- c. Establecer un trabajo coordinado de equipos, compartiendo experiencias pedagógicas.
- d. Mejorar la gestión de los Centros de Padres y Consejos Escolares.
- e. Contribuir al desarrollo de competencias docentes, para el liderazgo educativo.
- f. Mejorar la calidad de la educación a través del Perfeccionamiento docente.
- g. Reestructurar las funciones y estructura organizativa que posee el Daem.
- h. Aumentar los compromisos de cada Unidad Educativa con una educación de calidad.
- i. Mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales.
- j. Mejorar la gestión educacional de la comuna de Ránquil.
- k. Fomentar la cultura emprendedora de los alumnos (as) de la comuna de Ránquil.
- l. Mejorar los medios de transporte escolar en la Comuna de Ránquil.
- m. Convertir el Liceo Virginio Arias a la modalidad de Polivalente.

CONCEJAL MUÑOZ: Consulta por el grave daño que se produce en los alumnos de Básica, que llegan poco preparados para la Enseñanza Media.

SRTA. VIVIANA GALLEGOS: Responde que cada Profesor se evalúa en cada nivel.

SRTA. VIVIANA GALLEGOS: Señala que Don Fernando Castro, apoyó en plasmar las ideas para el año 2009.

SR. FERNANDO CASTRO, expone las iniciativas postuladas por el Daem al Fondo de Apoyo al Mejoramiento:

- Visión del Sistema educativo.
- Misión del Sistema Educativo.
- Objetivos
- Nudos Críticos

CONCEJAL AGUAYO: Señala que falta el tema de Prevención de Drogas.

SR. FERNANDO CASTRO: Señala que es un compendio de iniciativas de diferentes profesionales.

CONCEJAL AGUILERA: Señala que la Banda ha dado prestigio a nivel Provincial y Regional al Liceo y no se destaca el Profesor encargado.

SRTA. VIVIANA GALLEGOS: Señala que del año pasado se ha tratado de solucionar los problemas de la Banda, comprando nuevos instrumentos y adicionando nuevas Escuelas.

CONCEJAL RABANAL: Consulta por la motivación del Deporte.

CONCEJAL AGUAYO: Consulta cómo se va a desarrollar todas estas ideas presentadas.

SR. ALCALDE: Señala que lo indicado es atingente, porque es una crítica positiva.

CONCEJAL SOTO: Consulta dónde está el Control de los recursos, para que funcionen los programas.

SR. FERNANDO CASTRO: Señala que todos son asesorías a contratar, o sea el control será un ente externo.

CONCEJAL AGUAYO: Consulta quién va a Supervisar todas las actividades a desarrollar.

SR. FERNANDO CASTRO: señala que la supervisión, será contratada como asesoria.

CONCEJAL AGUAYO: Señala que se debe ser transparente en las contrataciones de los supervisores.

CONCEJAL MUÑOZ: Consulta al Concejal Rodrigo Aguayo, por el pago de avisos económicos de su bolsillo.

CONCEJAL AGUAYO: Señala que si publicó en avisos económicos en el Diario El Sur, el concurso de profesores y pagó de su bolsillo.

SR. ALCALDE: Señala que este tema tiene plazo perentorio. Todo lo que se presentó es flexible.

CONCEJAL AGUILERA: Consulta, dentro de todas las alternativas presentadas se pueda agregar cursos para Preuniversitario.

SR. FERNANDO CASTRO: Puede habilitarse cursos de Preuniversitarios con un Convenio de la Universidad.

CONCEJAL AGUILERA: consulta con respecto al profesor de la Banda, como es su contrato.

SRTA VIVIANA GALLEGOS, señala que su contrato es exclusivo para la Banda. Este año se puede ampliar la Banda a otras escuelas.

CONCEJAL RABANAL: Consulta por los Profesores contratados para el Programa, serán Contratados por la Universidad, porque va en desmedro a los Profesores de Planta le aumenta la carga de Trabajo.

SRTA. VIVIANA GALLEGOS: Señala que todo lo contrario, le aliviana el trabajo.

CONCEJAL VÁSQUEZ: Consulta, sobre la nueva evaluación de los Profesores, es a través de pruebas o si hay evaluación en terreno.

SRTA. VIVIANA GALLEGOS, señala que el Departamento no tiene personal de supervisión para salir a terreno.

SR. ALCALDE: Somete a votación, pero está presentado el marco general del Programa, porque se pueden hacer modificaciones durante el año.

CONCEJAL AGUAYO: Señala que nunca se ha votado en contra de un Proyecto de este nivel.

- CONCEJAL AGUAYO	APRUEBA
- CONCEJAL RABANAL	SE ABSTIENE (Por falta de información del proyecto)
- CONCEJAL SOTO	APRUEBA
- CONCEJAL MUÑOZ	APRUEBA
- CONCEJAL VÁSQUEZ	APRUEBA
- CONCEJAL AGUILERA	APRUEBA
- SR. ALCALDE	APRUEBA

Conclusión: Se aprueba el Proyecto FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE GESTION

3º.- TEMA: LEY 20.285:

SR. ALCALDE: Señala que en Abril entra en vigencia la Ley 20.285, ó Ley de Transparencia, lo que significa tener una Página Web; por lo tanto, se necesita Contratar a Honorarios a un Técnico o Profesional, que debe confeccionar una Página Web y mantenerla.

CONCEJAL VÁSQUEZ: Consulta cómo está la cantidad de recursos en el ítem de Honorarios. Sugiere la idea de licitar la Mantenición de Redes de Informática y ahí solicitar un Encargado de la Web.

Se va a votación, la Contratación de un Técnico o Profesional a Honorarios:

- CONCEJAL AGUAYO	APRUEBA
- CONCEJAL RABANAL	APRUEBA
- CONCEJAL SOTO	APRUEBA
- CONCEJAL MUÑOZ	APRUEBA
- CONCEJAL VÁSQUEZ	APRUEBA
- CONCEJAL AGUILERA	APRUEBA
- SR. ALCALDE	APRUEBA

4to. TEMA: CORRESPONDENCIA DEL CONCEJO:

4.1. JUNTA DE VECINOS LAS ROSAS: Solicita una nueva Subvención para compra de un nuevo terreno.

4.2. INST. DESARROLLO Y CAPACITACIÓN: Invita a curso para los días 19 y 20 de Marzo para Alcaldes y Concejales en Santiago. Queda abierta la invitación para los Concejales que deseen participar.

CONCEJAL RABANAL: Informa que el atraso se debió a que asistió a una reunión del Vino y se sugirió de realizar una reunión entre Compradores y Productores de Vino, para convenir en los precios.

PUNTOS VARIOS:

CONCEJAL RODRIGO AGUAYO:

1. Análisis del Carnaval 2009, para la próxima sesión, es un tema que se debe analizar en profundo.

SR. ALCALDE: El análisis será completo, respecto al carnaval y previo se hará una reunión con el comité Técnico.

2. Informar sobre los dos niños que se encontraron con droga en la Escuela San Ignacio, el caso se encuentra en manos del Fiscal y pueden ser sancionados y trasladados al Sename.
3. El aumento del consumo de Drogas y Alcohol en nuestra Comuna.

CONCEJAL JUAN MUÑOZ:

1. Una solicitud de los vecinos de Rahuil, señalan que hay un utilitario que pasa a buscar a los niños para llevarlos a la Escuela; solicitan máquina motoniveladora para el camino. También en Rahuil, todavía están las garitas botadas y hace más de seis meses y no se han armado.
2. Hay unos vecinos de la Comuna, Fuentealba y Bugman, que reclaman que en el Estero Piriguín hay un taco de ramas que en invierno hacen que se inunde el camino. Existe la posibilidad de hacer una limpieza al estero.
3. Sobre el Albergue municipal, deber estar habilitado, para casos imprevistos.

Sr. Alcalde, señala que el albergue corresponde al departamento de Salud y es para pacientes en tránsito.

4. Sobre la Sede de Rahuil, cuando se hará la entrega oficial con el saneamiento del terreno.

CONCEJAL JORGE AGUILERA.

1. Sobre la Empresa Bonta, que realiza saneamientos de terrenos; hay gente que pagó y no le han llegado los papeles. Se debería solicitar un informe a la Srta. Margarita Rodríguez porque hay gran cantidad de gente que solicita la información.
2. La Rinconada de El Laurel y Cerro Verde solicitan Máquina Motoniveladora para los Caminos.
3. En la bajada de los Opazo, señala que se debe entubar, por las aguas lluvias del invierno que caen a una casa de la familia Hormazabal.
4. Se necesitan tres paraderos: uno en el sector El Galpón, otro en sector Batuco (donde don Jorge Daza) y otro en Alto Huape.

CONCEJAL VICTOR RABANAL:

1.- Consulta por la cobertura de las peticiones de los Puntos Varios, se le está dando cumplimiento a lo solicitado.

SR. ALCALDE: Señala que hay una serie de solicitudes de puntos varios que cuando hay disponibilidad se concretan.

1. Sobre el punto vario que consulta es sobre la respuesta de Ferrocarriles del sector de Nueva Aldea.
2. Consulta qué pasó con la zona ampliada que pertenece a la concesionaria.
3. Qué pasó con los espigones del río Itata en Nueva Aldea.
4. Qué sucede con la falta de cerco, en la calle John Kennedy.

SR. ABOGADO: Señala que la próxima semana presentará la Ordenanza Municipal, para que el Concejo tome conocimiento.

5. Le da vergüenza que en campeonato de Baby Fútbol, organizado por Bomberos, sirva para fomentar el alcohol, con premios del rubro alcoholes.

CONCEJAL BALDOMERO SOTO:

1. Don Sergio Osorio, Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos entregó una carta al Alcalde y señala que le han dado respuesta. Necesita una respuesta por escrito del Alcalde.
2. Ha venido gente a reclamar con varias firmas, el Alcalde debe dar un veredicto de la situación. .

SR. ALCALDE: Señala que el caso es del Encargado de la Posta de Nueva Aldea, hay gente a favor del Funcionario y otra parte está en contra.

CONCEJAL GERARDO VÁSQUEZ:

1. Sugiere que cuando se distribuya el Saldo Final de Caja, se aporte un poco para deportes y ahora sugiere de dejar un aporte para Cultura.
2. Sobre los Cheques perdidos en el año 2004, del Cementerio, le extraña que no haya consultado cuando ocurrió el hecho, porque en ese tiempo el Jefe de Finanzas era él. La información esta disponible, se robaron 4 cheques por diferentes montos y fueron cobrados en la ciudad de Santiago. El Bancoestado devolvió los dineros pagados por los cheques, ya que no hubo conformación de firmas.

SR. ALCALDE: Señala que hay fondos del 2% disponibles para Deportes y Cultura.

Se cierra la sesión a las 18:45 hrs.

JOSÉ A. VALENZUELA BASTÍAS
SECRETARIO MUNICIPAL

